



Santiago de Chile, 22 de octubre de 2010

Señor
Presidente del
Consejo de Ministros de Agricultura del Cono Sur - CAS
Dr. Enzo Cardozo
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a Usted en el marco de la XIX Reunión Ordinaria del CAS, con el fin de hacer llegar al Consejo de Ministros la opinión de la Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR - FARM sobre los temas que a continuación se detallan:

1-ASPECTOS SANITARIOS EN LA REGION

Desde la FARM queremos manifestar nuestra satisfacción por las distintas acciones que se desarrollaron en estos últimos meses relacionadas al combate de la fiebre aftosa en la región.

Las reuniones que se realizaron entre la FARM y las autoridades de los servicios sanitarios del Comité Veterinario Permanente (CVP) en el marco de la Expointer, en la ciudad de Esteio, Brasil y en la Fexpocruz en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, permitieron, a nuestro entender, comprender más profundamente la situación sanitaria en Bolivia, y en particular sobre la fiebre aftosa, y analizar en forma conjunta las acciones prioritarias para avanzar en el proceso de erradicación. Asimismo, queremos destacar la presencia de la Sra. Ministra D. Nemesia Achacollo que ratificó el compromiso del gobierno de Bolivia en este tema.

En este sentido, consideramos central direccionar todos los esfuerzos en el fortalecimiento del Servicio Sanitario Oficial (SENASAG) y del Programa Nacional de

Erradicación de la Fiebre Aftosa (PRONEFA), en el marco de las líneas de trabajo definidas en el Plan Hemisférico-PHEPA, cuyas bases son:

- Trabajo conjunto de los países de la región para la erradicación de la enfermedad;
- Plan de vacunación coordinado; control a campo con especial atención a la calidad de la vacuna y su aplicación (provisión y manejo);
- Alianza estratégica entre el sector público y privado
- Activa participación de los productores en los operativos;
- Control del movimiento de animales, con especial énfasis en zonas críticas;
- Catastro de establecimientos; productores y existencias; e inicio de trabajos en rastreabilidad.

Al respecto, queremos destacar la importancia de la continuación del PHEFA, cuya acción culminaría en 2010, como plan rector para el encauzamiento y seguimiento de planes nacionales en la estrategia de combate regional en el continente.

Reiteramos nuestra preocupación por situaciones que se dan en Bolivia en relación al proceso de erradicación de la fiebre aftosa. Por lo cual reafirmamos que hasta tanto no se cuente con una política común en esta materia en la región, las decisiones de los Estados Parte que pudieran eventualmente generar algún riesgo para el resto de los países, sean objeto de consulta entre los mismos.

La FARM exhorta a los Ministros a redoblar los esfuerzos para apoyar en lo que sea necesario al CVP y a los Servicios sanitarios nacionales para hacer frente a la lucha por la erradicación de la enfermedad y reafirma su compromiso de apoyo a las acciones correspondientes.

2 - NEGOCIACIONES MERCOSUR- UNION EUROPEA

La FARM reafirma la alta prioridad que le asigna a la concreción de un Acuerdo entre el MERCOSUR y la Unión Europea (UE) dado la trascendencia que el mismo tiene para el sector agropecuario de la región. El objetivo de lograr una mejora en el acceso al mercado europeo, representará un crecimiento significativo del comercio exterior de productos del agro desde la región, contribuyendo decisivamente a la consolidación del bloque como gran proveedor de alimentos hacia el mundo.

Con el fin de avanzar en el proceso, se deberán mejorar en forma efectiva las respectivas ofertas realizadas oportunamente en los distintos capítulos de la negociación, intentando de esta forma, lograr el objetivo mencionado anteriormente. En este sentido, consideramos que será necesario un cambio en la definición de posiciones negociadoras del MERCOSUR, donde se evidenció una fuerte posición defensiva de intereses sectoriales no agropecuarios, y no considerando los intereses globales del bloque. Asimismo, la concreción de un acuerdo de esta naturaleza le permitirá al MERCOSUR despertar el interés de otros países o bloques regionales para avanzar en las negociaciones de este tipo de acuerdos preferenciales.

Otra preocupación, es el hecho de que la Unión Europea pretende ampliar el acuerdo de bienes e incluir cuestiones de sustentabilidad, en particular los pilares laboral y ambiental a partir de la creación del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Sostenible. La FARM

manifiesta su inquietud al respecto, ya que pueden generar barreras no arancelarias al comercio.

Asimismo, con respecto al Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) también fue definido por parte del MERCOSUR que el texto de este tema debe contener sólo ideas generales, evitando cláusulas estrictas que subliminalmente puedan inducir barreras. En este asunto, la FARM comparte el criterio de nuestros negociadores.

En lo que respecta a las Indicaciones Geográficas (IG) la FARM apoya la posición del MERCOSUR, definida a través de las siguientes premisas: (i) que no afecte el uso de palabras genéricas; (ii) que no sean perjudicadas las exportaciones del MERCOSUR para terceros países; (iii) el respeto a los derechos adquiridos; (iv) protección de las IG, que son exclusivas de la denominación de origen del producto.

En relación al proceso negociador, consideramos central consolidar la agenda de trabajo definida en la reciente reunión del XVIII Comité de Negociación Biregional-CNB, en la ciudad de Bruselas, y la FARM se pone a disposición de los Señores Ministros para contribuir de la mejor manera posible en el apoyo a este importante proceso.

3 -CAMBIO CLIMATICO Y LA PRODUCCION AGROPECUARIA

La FARM reitera su rechazo por el tratamiento que el sector agropecuario está recibiendo por los organismos oficiales competentes en el tema (Convención de la Partes de las Naciones Unidas; FAO), donde se le acusa como uno de los principales sectores causantes de contribuir al efecto invernadero.

La producción agropecuaria es un componente central del desarrollo económico de los países miembro del bloque, con una alta participación en la canasta exportadora. En forma injustificada y sin bases científicas comprobadas, se ha calificado al agro como un sector con una "intensidad de carbono" alta, destacándose en particular el sector ganadero.

En este sentido, el MERCOSUR como uno de los principales productores de alimentos del mundo, deberá posicionarse en base a un planeamiento estratégico sobre el tema, tanto en el ámbito interno como en el internacional (COP16), reconociendo la capacidad de mitigación y adaptación que tiene la agropecuaria al cambio climático. Los beneficios de las innovaciones incorporadas a partir del perfil tecnológico productivo adoptado por los productores en términos de una mayor productividad en forma sustentable, han tenido un impacto directo sobre la disminución de emisión de gases de efecto invernadero. La aplicación de buenas prácticas productivas, basadas en la siembra directa; la agricultura de precisión, la incorporación de la biotecnología, y el grado de sofisticación de la maquinaria, en el ámbito agrícola; y de la integración de sistemas silvopastoriles, la recuperación de áreas degradadas a partir de pastizales, y la intensificación de la producción ganadera, son una muestra del grado de importancia que el sector de la producción le ha asignado al tema.

Por lo expuesto, la FARM pone a disposición de los Señores Ministros toda nuestra experiencia y visión sobre el tema, con el fin de abordar en forma conjunta la problemática que se está planteando en el ámbito de cambio climático y la producción agropecuaria.

4-CONSERVACIÓN DEL SUELO Y MANEJO DEL AGUA

El MERCOSUR Ampliado está considerado la zona del continente con mayores posibilidades de crecimiento en la producción de alimentos, tanto para su propia población como para abastecer la demanda de un creciente mercado mundial. Cuenta para ello con abundante superficie de suelos a desarrollar y con numerosos ríos que lo atraviesan.

Es por ello que consideramos indispensable aplicar políticas que permitan a los productores controlar la erosión tanto hídrica como eólica de los suelos que observamos en distintas regiones.

Creemos necesario la realización de obras hidráulicas que permitan mitigar las inundaciones, producir energía e incorporar grandes superficies de áreas con riego.

Imaginamos un futuro en donde nuestros ríos desemboquen en los océanos luego de haber generado millones de hectáreas productivas y sustentables que significan progreso para nuestros países.

5-OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Desde la FARM queremos expresar nuestro interés en el desarrollo de obras de infraestructura de los países miembros en lo relativo a energía, vías de comunicación, recursos hídricos, y puertos, entre otros. En este sentido, parece oportuno plantear una agenda de trabajo conjunta que permita conocer las necesidades de la producción en la región y plantear las medidas necesarias para resolver las deficiencias existentes en infraestructura, y las posibilidades de complementación entre los países de la región.

Una labor coordinada en este sentido ayudará al desarrollo político, económico y social de nuestros países, generando un mayor bienestar para nuestros pueblos.

José Bonica Henderson
Asociación Rural de Uruguay
(ARU)

Mario Llambías
Confederaciones Rurales Argentinas
(CRA)

Hugo L. Biolcati
Sociedad Rural Argentina
(SRA)

Cesário Ramalho Da Silva
Sociedade Rural Brasileira
(SRB)

Carlos Sperotto
**Confederação Nacional de Agricultura e
Pecuária de Brasil**
(CNA)

Juan Néstor Núñez
Asociación Rural de Paraguay
(ARP)

Luis Mayol
Sociedad Nacional de Agricultura
(SNA)

Cristian Sattori
Confederación de Ganaderos de Bolivia
(CONGABOL)

Modesta Marcó Vda de Vaca
**Federación de Ganaderos de Santa Cruz -
Bolivia**
(FEGASACRUZ)